

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 707

Impreso el día 19 de mayo de 2023

Término del artículo 113: 1° de junio de 2023

COMISIÓN DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

SUMARIO: **Septuagésimo** quinto aniversario de la Cámara de Fruteros y Anexos de la ciudad de Santa Fe, celebrado el 24 de febrero de 2023, en la provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Martín.** (1.810-D-2023.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martín, por el que se declara de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 75° aniversario de la Cámara de Fruteros y Anexos de la ciudad de Santa Fe, celebrado el 24 de febrero de 2023; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 75° aniversario de la Cámara de Fruteros y Anexos de la ciudad de Santa Fe, celebrado el 24 de febrero de 2023.

Sala de la comisión, 16 de mayo de 2023.

Ricardo Buryaile. – Carlos Y. Ponce. – Pablo Torello. – Gabriela Brouwer de Koning. – Carlos M. Gutiérrez. – Héctor “Cacho” Barbaro. – Carolina N. Arricau – Lisandro Bormioli. – Sofía Brambilla. – Pablo Cervi. – Pedro C. Dantas. – Germana

Figueroa Casas. – Rogelio Iparraguirre. – Ricardo H. López Murphy – Martín Maquieyra. – Nilda Moyano. – Liliana Paponet. – Eber A. Pérez Plaza. – Roberto A. Sánchez. – Jorge Vara. – Lucio Yapor.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Martín, por el que se declara de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 75° aniversario de la Cámara de Fruteros y Anexos de la ciudad de Santa Fe, celebrado el 24 de febrero de 2023, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, como proyecto de resolución.

Ricardo Buryaile.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 75° aniversario de la Cámara de Fruteros y Anexos de la ciudad de Santa Fe, celebrado el 24 de febrero de 2023.

Juan Martín.

Las señoras diputadas Reyes y Ascarate solicitan ser adherentes.